

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2022 el **presupuesto pagado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)** fue de 329,846.4 miles de pesos, cifra inferior en 2.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (8.9%).

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 4.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 3.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por una reducción del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter permanente, y en seguridad social.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 8.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 4.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la utilización al mínimo indispensable en los materiales para las áreas sustantivas y administrativas, así como alimentos y utensilios para los eventos sustantivos, combustible, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, requeridos para dotar de insumos necesarios a las áreas del CIESAS, que les permita atender con eficiencia las actividades institucionales asignadas. Es importante señalar, que de modo extraordinario el Centro fue el administrador del proyecto CONRICYT.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 9.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos orientados en la contratación de los servicios de energía eléctrica, servicio de arrendamiento, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios de traslado y viáticos, y servicios integrales, entre otros.
- En el rubro de **Subsidios** no se registraron variaciones del presupuesto pagado con relación al presupuesto aprobado.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 24.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por las operaciones ajenas, es decir, por cuenta de terceros y erogaciones recuperables.

**PENSIONES Y JUBILACIONES**

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En el **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos en **otros de inversión** por 7,993.5 miles de pesos.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado de 7,993.5 miles de pesos, no obstante que no hubo presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por Erogaciones Recuperables del ejercicio 2022.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2022 el gasto pagado del CIESAS fue a través de las **finalidades**: *Desarrollo Económico* y *Gobierno*. La primera comprende la función Ciencia, Tecnología e Innovación, y la segunda la función Coordinación de la Política de Gobierno.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.5% de la totalidad de los recursos pagados por la entidad, y mostró una reducción de 2.2% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó casi en su totalidad los recursos de esta finalidad, ya que se cuenta con un reintegro pendiente de 24.2 miles de pesos, mismos que se enterarán después de la presentación de la Cuenta Pública.

Mediante esta función se realiza la actividad principal del Centro que es desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, así como promover la innovación y procurar la mejor articulación social para contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país, entre otras funciones, las cuales se llevan a cabo por la planta de Profesores-Investigadores del Centro. Es preciso mencionar que la participación de los académicos no sólo se refleja mediante la producción editorial del CIESAS, sino también a través de su presentación en diversos foros nacionales e internacionales, su participación en actividades docentes y en la asesoría de becarios que trabajan en los proyectos de investigación.

- La **finalidad Gobierno** concentró 0.5% de participación respecto a la totalidad del pagado de la entidad, además, presentó un presupuesto menor en 21.4% respecto al presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó un 21.4% menor al presupuesto aprobado, en consecuencia del reintegro de recursos.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

**III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona información sobre las contrataciones por honorarios en el CIESAS en 2022:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>49</b>	<b>6,334,904.6</b>
90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	49	6,334,904.6

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>218,887,755</b>	<b>23,869,124</b>	
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>15,125,554</b>	<b>0.00</b>	
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	2,220,147.0		
Dirección de Área	705,948.0	705,948.0	3,821,300.0		
Subdirección de Área	417,000.0	417,000.0	1,974,806.0		
Jefatura de Departamento	279,288.0	279,288.0	7,109,301.0		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>			<b>203,762,201</b>	<b>23,869,124</b>	
Base	117,728.0	240,922.0	31,596,894.0	3,318,192.0	
Confianza	151,432.0	529,216.0	172,165,307.0	20,550,932.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.